

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12946 *Real Decreto 675/2022, de 1 de agosto, por el que se nombra Fiscal General del Estado a don Álvaro García Ortiz.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 124.4 de la Constitución y 29 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, oído el Consejo General del Poder Judicial, previa comparecencia del candidato propuesto ante el Congreso de los Diputados, a propuesta del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 2022,

Vengo en nombrar Fiscal General del Estado a don Álvaro García Ortiz.

Dado en Palma, el 1 de agosto de 2022.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN